

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.185

Sábado 28 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2665344

EXTRACTO

Eduardo Diez Morello, Notario Público Santiago, titular 34° Notaría, Luis Thayer Ojeda 359, Providencia, certifico: que por escritura pública de fecha 17 de junio de 2025, repertorio N° 9.926/2025, ante mí, Katherina Andrea Reyes Noa constituyó una Sociedad por Acciones, cuyo estatuto se extracta a continuación: Nombre: La sociedad se denominará "Second Star Group SpA", con el nombre de fantasía de "Second Star SpA". Objeto: La sociedad tendrá por objeto elaborar productos alimenticios: comercializar y vender todo tipo de alimentos, directa o indirectamente, sea al por mayor al por menor: importar y exportar alimentos, materias primas e insumos: explotar y operar establecimientos comerciales tales como cafeterías, fuentes de soda, restaurantes, almacenes con venta al paso, casinos y comedores, atender banquetes, y otros similares; desarrollar y explotar franquicias y representación de marcas; la creación, producción, fabricación, facción por terceros, compraventa, consignación, importación, exportación, comercialización, distribución, intermediación y otras operaciones, por cuenta propia o ajena, de juegos de mesa, coleccionables y otros destinados a fines de entretenimiento, didácticos y uso del tiempo libre: y, en general, ejecutar todo tipo de actos o contratos relacionados con el objeto social, sea directamente o participando en otras empresas o sociedades, dentro del territorio nacional o en el extranjero. Capital: \$35.322.936 suscrito y pagado en el mismo acto. Administración: La sociedad será administrada por una o más persona(s) natural(es) o jurídica(s), designada(s) por la Junta de Accionistas, a la que corresponderá también su remoción. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 24 de junio 2025.



CVE 2665344

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl